CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): HUANCACHOQUE MAMANI FAUSTINA
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-P-MAD-142/12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 360-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 31/10/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 362.26
Consultor/Regente que suscribió el plan: NAVARRO PEREZ RUDY ANTONIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/04/2014, Término: 20/04/2014
Nro Res. Inicio PAU: 222-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 484-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.55U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		22.72	22.718	12.822	56,4%	56,4%

2	*Couratari guianensis \| Misa*		38.743	34.145	34.145	100%	88,1%
3	*Couratari guianensis \| Moena*		93.703	26.8	26.8	100%	28,6%
4	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		22.72	22.718	22.718	100%	100%
5	*Jacaranda copaia \| Achihua*		24.196	24.104	24.104	100%	99,6%
6	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		90.909	90.909	90.909	100%	100%

Fuente: Resolución N° 484-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		22.266	22.259

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:12:19

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.